

## Andalucía

# Córdoba (VII): siglo XVI, la llegada de los Austrias y la Rebelión de las Alpujarras

*Por Lourdes Morales Farfán\**

El cambio de siglo traerá consigo el comienzo de la Dinastía de los Austrias con la figura de Carlos I, nieto de los Reyes Católicos, hijo de Felipe *el Hermoso* y de Juana *la Loca*, que será coronado rey en 1516. Sin embargo, el monarca no sería aceptado por todos; entre las diferentes causas, estaba su desconocimiento del castellano y el nombramiento que hizo de sus consejeros en puestos de relevancia tanto en la Corte como en la Iglesia. Esto unido a la creación de nuevos impuestos motivó que no se hicieran tardar las revueltas internas, dándose lo que se ha llamado “sublevación de las Comunidades de Castilla”, más conocida como “de los Comuneros”. Sin embargo, estas tropas fueron derrotadas en 1521, cayendo Toledo, capital del reino, un año más tarde e imponiéndose el absolutismo en España. Por otro lado, durante la segunda mitad del siglo XVI será Felipe II el protagonista, llegando a reinar sobre Aragón, Castilla, Navarra, Cerdeña, Filipinas, el Franco-Condado, Milán, Nápoles, Orán, los Países Bajos, Sicilia, Túnez, la parte descubierta de América y, a partir de 1580, Portugal y su imperio en África y Asia. Viendo esto, no es de extrañar que se afirmara que España era un imperio en el que nunca se ponía el sol. Uno de los hechos más relevantes de su reinado fue el traslado de la Corte desde Toledo a Madrid en 1561, así como el inicio de la construcción del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial.

En **Córdoba**, al igual que ocurriría en el resto de la península, el siglo XVI significaría una época de expansión económica, especialmente durante la segunda mitad del siglo. La principal forma de vida continuaba siendo la agricultura, si bien ésta se vio perjudicada por las graves sequías. Importante llegó a ser el sector textil, especialmente el dedicado a la realización de paños con la lana que se traía de Castilla, exportando después los productos a otros puntos de la península. Históricamente, cabe destacar un hecho de suma relevancia como es la llamada Rebelión de las Alpujarras<sup>1</sup> en 1568, sublevación iniciada por los moriscos en protesta por la Pragmática Sanción que les obligaba a convertirse en católicos y dejar de llevar a cabo sus prácticas religiosas. En 1570, Felipe II celebrará las Cortes del reino en Córdoba, adonde se había trasladado para dirigir las operaciones para acabar con las revueltas.

El último cuarto de siglo trajo el declive, marcado especialmente por las malas cosechas y las epidemias de peste que asolaron la ciudad y que hicieron estragos entre la población. En cuanto a la fisonomía de Córdoba, la Ajerquía<sup>3</sup> estaba claramente separada de la Villa<sup>5</sup> por la muralla, habiendo dejado ésta de tener una función defensiva tras la expulsión de los judíos en 1492. En pleno apogeo renacentista, se llevarán a cabo una serie de cambios en el recinto amurallado. Ejemplo de ello es la comunicación entre la Villa y la Ajerquía a través de la apertura de la Cuesta de Luján (actualmente unidas las calles de Ambrosio Morales y Feria) en 1536 o la construcción de la *Puerta del Puente* en 1575. También en la segunda mitad del siglo XVI se aprueban una serie de medidas para facilitar el acceso al agua potable a los cordobeses; así, se decidirá la instalación de varias fuentes, como es el caso de la *Fuente del Potro*. Pero el gran monumento que se comenzará a construir en el siglo XVI será la *Catedral* en el interior de la antigua **Mezquita**, convirtiéndose el conjunto en el símbolo por excelencia de Córdoba y del que vemos su torre en la fotografía que acompaña a estas líneas. Estos y otros lugares de interés podremos verlos detalladamente a lo largo del reportaje.

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/>

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/otras-comunidades/cordoba-vii.html>

Por último, no podemos olvidar a algunos personajes ilustres que nacieron en Córdoba o que fueron de especial relevancia durante el siglo XVI. Tal es el caso de Gonzalo Fernández de Córdoba<sup>6</sup> (Montilla, Córdoba, 1453 – Loja, Granada, 1515), más conocido como *Gran Capitán*, de quien podemos ver su figura a caballo en la fuente situada en la Plaza de las Tendillas al comienzo de este reportaje. Por otro lado, también es cordobés el insigne escritor Luis de Góngora y Argote (Córdoba, 11 de julio de 1561 – Córdoba, 23 de mayo de 1627), descansando sus restos en la Capilla de San Bartolomé de la *Catedral*, que veremos más adelante. Igualmente, cabe mencionar al escultor Juan de Mesa y Velasco (Córdoba, 1583 – Sevilla, 1627).

Pasemos, a continuación, a ver uno a uno los distintos lugares de interés que se construyeron a lo largo del siglo XVI en la ciudad. Para ello, los hemos agrupado en tres apartados: **Iglesias y edificios religiosos**, **Palacios y casas particulares**, y **Organismos oficiales o de uso público**.

\* \* \*

## - Iglesias y edificios religiosos ↑

Cuando en 1236 Fernando III reconquista Córdoba, comenzará un proceso de transformación de las mezquitas de la ciudad en Iglesias cristianas, comenzando por las de barrio e incluyendo, como era de esperar, la **Mezquita aljama**<sup>7</sup>, la cual será elegida para convertirse en **Santa Iglesia Catedral de Córdoba** y cuyos orígenes e historia como templo musulmán ya vimos en el reportaje de **Córdoba (II): siglos VIII-X, del declive visigodo al Califato de Qurtuba**. Durante la Baja Edad Media, el culto cristiano se llevó a cabo adaptándose a la distribución de la *Mezquita* y se realizaron los que serían los primeros cambios, aunque respetando la construcción anterior; así, uno de los lucernarios de al-Hakam II sería el lugar bajo el que los Reyes Católicos permitirían la instalación de la Capilla Mayor. Además, comenzarían a fundarse varias capillas, sobre todo en los laterales de la que había sido la Sala de Oración musulmana. Ejemplo de ello es la de San Clemente, que en su día fue Capilla Real y que en la actualidad es uno de los dos museos que se pueden ver en el interior de la *Catedral*. No menos importantes son las de San Pedro (instalada donde está el mihrab<sup>8</sup>) y la de San Bartolomé, donde se encuentran los restos del escritor Luis de Góngora, entre otras. A finales del siglo XV y donde estaba la ampliación que hizo al-Hakam II de la *Mezquita*, se levantó una nave de estilo gótico cubierta con una techumbre de madera. En el lado Este, se encuentra la Capilla Real, esta última fundada por el rey Enrique II en el año 1371. En ella estuvieron los restos de los monarcas Fernando IV y Alfonso XI hasta que se trasladaron a su ubicación actual: la **Real Colegiata de San Hipólito**.

Y así, llegamos al siglo XVI, concretamente al año 1523, momento en que la *Catedral* comienza a ser construida como tal en el interior de la *Mezquita* y motivo por el cual hemos creído conveniente incluirla en su conjunto en esta página. Será entonces cuando se levanten la Capilla Mayor actual, con planta de cruz latina, el crucero y el coro, en cuyo centro podemos contemplar una talla en marfil de la Virgen hecha por Alonso Cano. En las obras, que durarían todo el siglo XVI y principios del XVII, trabajarían cuatro importantes arquitectos: Hernán Ruiz I, que dejaría su impronta en las formas tardogóticas con reminiscencias renacentistas propias de la época; Hernán Ruiz II, a quien se debe la grandiosidad de la nueva nave y el inicio de la torre, que cubre el antiguo alminar<sup>9</sup>; Juan de Ochoa, que incluirá claros elementos manieristas<sup>10</sup>, como la cúpula del crucero; y Diego de Praves. El retablo mayor es una obra de la primera mitad del siglo XVII de Alonso Matías y Sebastián Vidal. Más adelante, en 1747, Pedro Duque Cornejo realizaría la sillería del coro, hecha en caoba. También del siglo XVIII son los púlpitos que hay a los lados del arco toral, siendo una obra del escultor Miguel Verdiguier.

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/>

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/otras-comunidades/cordoba-vii.html>

Entre los años 1931 y 1936, se realizaron una serie de excavaciones arqueológicas llevadas a cabo por el arquitecto Félix Hernández; así, bajo la parte más antigua de la Sala de la Oración, aparecieron los restos de la primitiva Basílica de San Vicente, sobre la cual se construyó la *Mezquita*. Parte de ellos pueden ser hoy vistos en el Museo de San Vicente, instalado en el interior de la *Catedral*. Además de a éste, también es de sumo interés la visita al Museo de San Clemente, en el que hay expuestas varias piezas arqueológicas, como un capitel procedente de la ampliación que hizo Almanzor de la *Mezquita*, o restos de la decoración original que tenían las portadas, entre otras. Por último, se puede ver el Tesoro Catedralicio, que guarda una importante colección de crucifijos de marfil, o cálices de oro, entre otros objetos. Pero sin duda, uno de los más importantes es la denominada Custodia de Arfe; se trata de una obra de Enrique de Arfe realizada a comienzos del siglo XVI cuya función es la de salir anualmente en procesión el día del Corpus Christi con la hostia consagrada que representa el Cuerpo de Cristo.

Por último, no podremos irnos sin antes pasear por el Patio de los Naranjos. Aunque ya existía cuando solamente era *Mezquita*, su forma actual se corresponde a una remodelación hecha a principios del siglo XVI de la mano del arquitecto Hernán Ruiz I. Siglos antes, Abd al-Rahman III derribó el alminar de Hixem I y lo amplió hacia el Norte y, posteriormente, Almanzor lo hizo hacia el Este. En época islámica, el patio ya era porticado, si bien el claustro actual ya se corresponde con la reforma que se llevó a cabo a comienzos del siglo XVI y que ya comentábamos antes. En cuanto a los árboles que hay repartidos por todo el patio, se sabe que en el siglo XIII ya había palmeras y que desde el XV se plantaban los naranjos que le han dado el nombre. Más adelante, en el siglo XVIII, se incluyeron los olivos y cipreses que podemos ver hoy día.

Desde el Patio de los Naranjos tendremos una preciosa vista de la torre de la *Catedral*. Muestra de ello es la segunda fotografía que ilustra la introducción de este reportaje. A finales del siglo XVI, como mencionábamos dos párrafos antes, el Cabildo Catedralicio decide arreglarla debido a que una tormenta la había dejado bastante dañada. Para ello, le encargará el trabajo a Hernán Ruiz II en el año 1593. Él derribará parte del antiguo alminar de la *Mezquita*, dejando lo que quedó de él en el interior de la torre, y terminará también el cuerpo de campanas. En el siglo XVII, continuarán las obras en la torre, esta vez de la mano de Juan Sequero Matilla, quien realizará el cuerpo del reloj, mientras que Gaspar de la Peña hará el campanario en 1664. Finalmente, el remate con la escultura de San Rafael pertenece a los artistas Pedro de la Paz y Bernabé Gómez del Río.

El conjunto de la *Catedral-Mezquita* fue declarado por la UNESCO Monumento Patrimonio de la Humanidad en el año 1984.

*Localización:* Calle Cardenal Herrero, 1.

El antiguo **Convento de Jesús Crucificado** tiene sus orígenes en un beaterio<sup>11</sup> del que surge el Convento de Santa Catalina de Sena. Fue doña Beatriz de Sotomayor quien lo fundó en 1497 en las callejas de las Azonaicas, trasladándolo en 1508 hasta su actual emplazamiento. Doña Beatriz pertenecía a la familia de los señores de El Carpio y seleccionó esta zona para el traslado del cenobio<sup>12</sup> al existir en el lugar una antigua casa señorial de su familia. Casa a la que, tras anexarle las viviendas circundantes, forma el nuevo convento, del que se construyó en dicho siglo tanto la Iglesia como el claustro<sup>13</sup> principal, aún hoy existentes. Las dos plantas de dicho claustro son de diferentes estilos, mudéjar<sup>14</sup> la inferior y barroca la superior, existiendo en él una fuente del siglo XVI.

La Iglesia, comenzada en 1546, tenía "el artesonado<sup>15</sup> más hermoso de la ciudad", según nos cuenta Ramírez de Arellano en su "Paseos por Córdoba". La fachada que nosotros mostramos aquí es la que da a la Calle Leiva Aguilar, la más antigua del conjunto que corresponde a un lateral de la

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/>

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/otras-comunidades/cordoba-vii.html>

Iglesia y a parte de la construcción original. En la portada del siglo XVII, tiene los escudos de los Haro y los Sotomayor. Otra de sus fachadas, la que da a la Calle del Buen Pastor, tiene otra portada de época mucho más moderna.

Las monjas eran muy respetadas en la ciudad de Córdoba y por la Inquisición, la cual llegó a utilizar el templo del convento para realizar algunos de sus autos de fe<sup>16</sup>. En 1868, tras ser destronada la reina Isabel II, la Junta Revolucionaria decidió la supresión de cuatro conventos en la ciudad, siendo éste uno de los escogidos por el obispo de Córdoba, integrándose sus monjas junto a las del Convento de Santa María de Gracia al ser las dos comunidades de la misma congregación. Utilizadas las instalaciones en un primer momento como cuartel, hoy se han convertido en un asilo de ancianos bajo el noble y bondadoso cuidado de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados.

*Localización:* Calle de Leiva Aguilar, 19.

El **Convento de la Encarnación**, de la Orden del Císter, tiene su origen, al igual que otros en Córdoba, en un beaterio fundado en el siglo XVI según las instrucciones testamentarias de Don Antón Ruiz de Morales, canónigo<sup>17</sup> y chante<sup>18</sup> de la *Catedral* cordobesa. Por ellas y tras su muerte, establecía la fundación de varias capellanías<sup>19</sup> y dejaba parte de sus bienes a quien lo había estado cuidando hasta el momento de su muerte, su sobrina Doña Juana González de Morales. Además, la designaba como superiora de un beaterio que debía fundarse en las que fueron sus casas y al que dejó las rentas necesarias para su mantenimiento.

Aunque así se hizo en un primer momento (1503), posteriormente se creyó oportuno elevar el beaterio a la categoría de convento y, en particular, debía serlo de la Orden del Císter. Todo ello necesitaba autorización papal, ofreciendo Doña Juana la cesión de todos sus bienes para el futuro establecimiento si el Santo Padre daba su aprobación. El Papa accedió a ello mediante la bula<sup>20</sup> del 11 de julio 1509, por la que encargaba dicha misión al prior del Monasterio de San Jerónimo. Así, el 3 de abril de 1510, se funda el *Convento de la Encarnación*, designando como abadesa a Doña Juana González, quien renunció en el mismo momento en favor de Doña Guiomar de Albornoz, religiosa del también cordobés y hoy desaparecido convento de Santa María de las Dueñas.

Para el beaterio original, estableció Don Antón Ruiz en su testamento que sólo se admitiese a mujeres de probada honradez. Posteriormente, el 1 de febrero de 1608, el Cabildo<sup>21</sup> eservó la entrada a él a mujeres que pudieran atestiguar limpieza de sangre<sup>22</sup>, vocación y una buena vida antes de entrar al convento. Algo para lo cual se necesitaron nuevos estatutos y la aprobación papal.

La Iglesia es de una sola nave con tres tramos de arcos fajones<sup>23</sup> y cubierta por una bóveda de cañón<sup>24</sup> apoyada en lunetos<sup>25</sup>. Tras el edificio original del siglo XVI, se reconstruyó en estilo barroco a finales del siglo siguiente y principios del XVIII, misma fecha de la que es la portada principal. De las imágenes del interior, podemos destacar el Niño Jesús encontrado el 11 de diciembre de 1701 flotando en el río y donado por el obispado al convento el 8 de enero de 1702.

El edificio conserva de lo construido durante el siglo XVI el claustro, la espadaña<sup>26</sup> y, en uno de sus varios patios, tiene la portada del compás<sup>27</sup>, construida por Hernán Ruiz III.

Ha sido declarado Bien de Interés Cultural en la categoría de Monumento el 02 de abril de 1982.

*Localización:* Calle de la Encarnación, 2.

La fundación en 1499 del antiguo **Convento de Regina Coeli**, de la Orden de religiosas de Santo Domingo de Guzmán, se debe a Luis de Venegas y a su mujer, Mencia de los Ríos. En el testamento del primero, ya aparece la fundación del Monasterio de Regina Coeli y su deseo de ser enterrado en

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/>

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/otras-comunidades/cordoba-vii.html>

él. En el de su viuda, se establece la donación de las casas donde ella vivió, así como la de otras para su sostenimiento económico. Esta dama era hija del veinticuatro<sup>28</sup> de Córdoba Don Diego Gutiérrez de los Ríos.

La Iglesia, de notables dimensiones (10 metros de ancho por 40 de largo y 15,50 de alto), se construyó en el siglo XVI. De ella, destacamos el coro y el artesonado que la cubre, ambos aún existentes, y la portada con arco carpanel<sup>29</sup> y elementos renacentistas, que presenta un grave deterioro. El altar mayor y las pinturas de Antonio Vela que contenía se perdieron en un incendio, el 21 de abril de 1651. Tras sustituirse posteriormente el altar, lo volvió a perder al cerrarse en 1836, posiblemente para su utilización en algún otro templo al estar próxima la venta de éste.

Las ruinas del convento están adosadas al lateral Sur de la Iglesia. Entre ellas, se encuentran los restos de dos patios, existiendo galerías y arcos de medio punto<sup>30</sup> en uno de ellos.

En 1804, tras la muerte de catorce monjas víctimas de la epidemia de fiebre amarilla<sup>31</sup> que asolaba la ciudad de Córdoba, abandonan las religiosas el convento y se trasladan hasta el de Scala Coeli. Posteriormente, volvieron al suyo hasta la supresión de éste en una de las varias desamortizaciones<sup>32</sup> del siglo XIX. No obstante, la Iglesia continuó con sus oficios religiosos durante un corto período de tiempo hasta que se vendió junto a todas las demás dependencias que habían formado parte del Convento de Regina Coeli, salvándose las imágenes de su posterior dispersión al guardarse en el Convento de San Pablo.

Después de su venta, los usos han variado, habiendo sido desde teatro de aficionados a fábrica de paños, pasando entre ambos por la ilícita actividad de fabricación de moneda falsa. Actualmente, es propiedad del Ayuntamiento, quien lo utiliza como almacén.

*Localización:* Plaza de Regina.

El antiguo **Convento de San Roque** es uno de los fundados por San Juan de la Cruz. En 1586, llega el santo a la ciudad con la intención de instalar en ella un establecimiento de frailes Carmelitas Descalzos, obteniendo del obispo de Córdoba, don Mauricio de Pazos, la autorización para realizarlo en lo que era la Ermita de San Roque. Después de comprar las casas limítrofes a la ermita necesarias para su ampliación como convento, el 18 de mayo de 1586, primer domingo de la Ascensión, comienza su existencia el *Convento de San Roque*.

En 1614, los Carmelitas Descalzos se trasladan hasta el nuevo Convento de San Cayetano, vendiendo *San Roque* a los Carmelitas Calzados por 6.000 ducados<sup>33</sup>. Los Calzados establecen en él un colegio de Teología para su provincia, actividad que realizaría durante los siguientes doscientos años hasta su desamortización en 1835. Anteriormente, en la desamortización de 1822, fue igualmente expropiado, subastándose y vendiéndose el Colegio de San Roque, con excepción de la Iglesia, la torre y la sacristía a don José Severo García. En 1823, es éste el expropiado, devolviéndose el colegio a la Orden hasta la desamortización ya mencionada de 1835, año en que es nuevamente expropiados y devueltos a los herederos de Don José Severo García los bienes que a él le fueron expropiados.

A finales del siglo XIX, en 1886, los religiosos Manuel Míguez y Benito Míguez, hermanos de Ricardo Míguez, Vicario General y Gobernador eclesiástico del Obispado de Córdoba, siguiendo las disposiciones testamentarias de éste, compran el edificio. Tras constituirse en la Fundación de los Hermanos Míguez, establecen en él la Casa asilo “Buen Pastor” para mujeres arrepentidas, encargando su dirección a las monjas Filipensas Hijas de María Dolorosa, una congregación fundada pocos años antes en Sevilla y volcadas en el acogimiento de jóvenes mujeres que quisieran abandonar la prostitución y aprender un oficio. En 1997, las Filipensas se trasladan al edificio

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/>

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/otras-comunidades/cordoba-vii.html>

vecino a éste y el Obispo de Córdoba cede el uso de las instalaciones, durante 50 años, a la Obra Pía “Santísima Trinidad”. Seis años después, el 16 de octubre de 2003, esta corporación inaugura la residencia de mayores “San Juan de la Cruz”.

La Iglesia y el claustro son del siglo XVII, teniendo el templo una sola nave cubierta por una bóveda de cañón con lunetos apoyados sobre arcos fajones. En la fachada, vemos la portada principal, compuesta por un arco de medio punto. El claustro está recorrido por una galería en todo su perímetro, destacando en él una escalera de tres tramos cubierta por una cúpula de formas poligonales e iluminada por una linterna. En la Calle del Buen Pastor, se pueden ver hoy los restos de la portada del siglo XVI que servía como entrada al convento.

*Localización:* Calle del Buen Pastor, 22.

El **Convento de Santa Isabel de los Ángeles**, de monjas Franciscanas Clarisas, fue fundado en 1489 por doña Marina de Villaseca. En un primer momento, fue un beaterio en el que se observaba la regla<sup>34</sup> de San Francisco y en el que, voluntariamente, se recluyó a vivir la fundadora junto a otras devotas señoras. Para ello, utilizó las casas que tenía en la esquina donde hoy se unen las calles de Valderrama y del Sol y que forman parte del actual **Convento de Santa Cruz**. En 1491, el Papa Inocencio VIII, mediante la bula fechada en Roma el 6 de enero de 1491, les concedía la primera regla de Santa Clara y el traslado del monasterio hasta el actual emplazamiento, donde había una antigua Ermita de la Visitación de la Virgen. El convento ha sido lugar de entierro de nobles familias, como los marqueses de Villaseca, del Carpio, de Almunia y de Guadalcazar.

En 1576, se construye una nueva Iglesia, de una sola nave cubierta por bóveda de cañón y con portada adintelada<sup>35</sup>. De ella, destacamos el altar mayor de yeso, separado del resto del templo por una verja. En su centro, un relieve de la Visitación, también de yeso, sustituye el cuadro de igual temática pintado en el siglo XVII por Antonio del Castillo y perdido durante la invasión francesa.

En la fachada del convento, vemos una portada del siglo XVII con los escudos de los Córdoba y los Figueroa por la que se accede hasta el Compás. A éste, dan las fachadas en piedra de la Iglesia y la sacristía.

En su interior, existe la imagen de San Pancracio, a la que son muy devotos los cordobeses, siendo los miércoles un lugar muy visitado en el que ruegan para conseguir un puesto de trabajo, bien para el mismo visitante o para alguien muy allegado.

*Localización:* Calle de Santa Isabel, 13.

Al otro lado del **Puente Romano**, en la margen izquierda del río, encontramos erigida en el Campo de la Verdad la **Iglesia de San José y Espíritu Santo**. Su origen lo tenemos que buscar en la Baja Edad Media, cuando existía en estos mismos terrenos, el Arrabal de Secunda, una ermita bajo la advocación de la Visitación de Nuestra Señora y Espíritu Santo. Algunas teorías apuntan la posibilidad de que ésta se construyera sobre las ruinas de la antigua Mezquita de Umayya<sup>38</sup>, o del Sacrificio, levantada por Umayya ben Abd-Al-Malik. Sin embargo, la falta de pruebas arqueológicas no ha permitido demostrar esta teoría con fiabilidad. Cuando en la Baja Edad Media empieza a aumentar la población del Arrabal de Secunda, se hace necesario ampliar la vieja ermita, algo que se lleva a cabo en la segunda mitad del siglo XVI. En el año 1570, el templo adquiere la condición de iglesia parroquial, por lo que podría ya tener sacerdote propio y administrar los sacramentos, aunque seguía dependiendo de la Parroquia del Sagrario, en la actual *Catedral*. Cinco años más tarde, en 1575, Santa Teresa de Jesús visita la Iglesia a su paso por Córdoba camino de Sevilla, donde fundaría su convento carmelita.

Pocos son los datos que se conocen de esta Iglesia. En el siglo XVIII, concretamente en el año

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/>

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/otras-comunidades/cordoba-vii.html>

1753, se lleva a cabo una de las más importantes reformas; será cuando se construya una falsa bóveda de yesería, típica del barroco. A finales del XIX, el templo se independiza totalmente de la Parroquia del Sagrario, mientras que en la primera mitad del siglo XX se destruye la falsa bóveda, devolviéndole a la Iglesia su altura original. En 1947, tiene lugar una desgraciada riada que dejará sin casa a cientos de familias que vivían en el arrabal. Será entonces cuando uno de los personajes más queridos de Córdoba, el obispo Fray Albino, cree el barrio que hoy conocemos con su nombre, donde se construirían viviendas para las familias cordobesas más desfavorecidas. Será entonces, con esas construcciones, cuando desaparezca el cementerio del templo. También se realizará la otra gran reforma que ha sufrido la Iglesia: se alargarán las naves con tres crujías<sup>41</sup> nuevas, una antesala y un coro, y además se construirá una fachada neobarroca provista de espadaña, obra del arquitecto diocesano Carlos Sáenz de Santamaría.

En cuanto a su descripción, la Iglesia tiene planta basilical, constando de tres naves y siendo la del centro más ancha que las de los lados. A los pies está la antesala y, sobre ella, el coro, estando la escalera para subir a él y a la espadaña en el lado de la Epístola<sup>42</sup>. La capilla mayor, que alberga un retablo barroco realizado por Teodosio Sánchez Cañada en 1749, tiene delante un presbiterio<sup>43</sup> y está comunicada con la nave central a través de un arco de medio punto de ladrillo. Las naves de los laterales se separan de la central mediante arcos del mismo estilo, estando éstos sustentados por columnas de dos tipos: por un lado, las que han perdurado del siglo XVI y que fueron traídas aquí desde la **Mezquita** cuando se instaló en ésta la *Catedral*; y por otro lado, las de la construcción nueva. En su interior, se pueden contemplar asimismo algunas obras de arte de entre los siglos XVII y XX. En el exterior, la Iglesia presenta un aspecto neobarroco, siendo su fachada principal, orientada al Noroeste, la que se realizó a mediados del siglo XX y estando pintada en blanco y toda la decoración que sobresale de ella en color ocre. La portada de acceso es un arco de medio punto con sendas pilastras a los lados sobre las que se apoya un frontón con una hornacina en el centro que guarda una imagen de San José con el Niño. A ambos lados de la puerta, hay dos altares hechos de azulejos y que representan a la Virgen del Rayo (izquierda) y el Descendimiento (derecha). En el lateral derecho, se encuentra la espadaña, formada por tres huecos con el mismo número de campanas. Bajo ella, hay un reloj y, más abajo, una ventana que deja entrar la luz en la escalera. Finalmente, en el muro de la nave del Evangelio, se abrió una puerta en el año 1994 denominada Puerta de los Reyes y a través de la cual salen los pasos procesionales de la Archicofradía de la Veracruz.

*Localización:* Plaza de Santa Teresa, 2.

La **Iglesia del Salvador y de Santo Domingo de Silos y el antiguo Colegio de Santa Catalina** tienen su origen en una fundación del siglo XVI realizada por los Jesuitas gracias a la donación realizada en su favor de varias de sus casas-palacio por parte del Deán<sup>44</sup> de la *Catedral* Don Juan Fernández de Córdoba. El donativo tenía como fin el que pudieran construir un colegio al que el mismo Deán ya le había puesto por nombre Santa Catalina.

El arquitecto fue, una vez más, Hernán Ruiz II, quien lo construyó entre 1555 y 1569, habiendo estado paralizadas las obras entre 1556 y 1565. Posteriormente a dicha parada, se terminó parcialmente en 1567 el colegio, continuando con su fábrica en 1589 hasta su terminación en 1599. A lo largo del siglo XVII, fue arruinándose el edificio hasta tener que ser totalmente reconstruido, en estilo barroco, a principios del siglo XVIII. En estas obras es cuando se construyeron el hoy patio principal y la Escalera Imperial. La fábrica de la Iglesia se reanudó en 1569 para finalizarse el 12 de enero de 1580, día de su inauguración.

La **Iglesia de la Compañía**, como es conocida en la ciudad por haber sido de la Compañía de Jesús,

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/>

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/otras-comunidades/cordoba-vii.html>

es de estilo manierista con una planta de cruz latina a la que cubre en su crucero una cúpula semiesférica encasetonada<sup>45</sup> con linterna. La cubierta de la nave la forman bóvedas vaídas<sup>46</sup> separadas por arcos fajones y las de los brazos del crucero son bóvedas de cañón. En el lado del Evangelio, después del brazo del crucero, está la antigua capilla del colegio, del siglo XVIII, de forma rectangular y techada por una bóveda central y dos laterales. Durante un cierto periodo de tiempo, se utilizó como Capilla del Sagrario. Del mismo siglo y forma que ésta última capilla y con un techo formado por una bóveda de aristas<sup>47</sup> es la antigua Sacristía, del arquitecto Francisco Hurtado Izquierdo.

A los pies de la Iglesia, está la portada principal, con el escudo de los Borbones en el frontón y fabricada en un estilo de transición del manierismo hacia el barroco.

Al ser expulsados los Jesuitas en 1767 y temiendo el obispo de Córdoba que pudiera perderse el templo, decidió sacrificar la vecina **Iglesia de Santo Domingo de Silos**, considerada de menor importancia, y unir las dos parroquias de San Salvador y de Santo Domingo de Silos en una única que tendría como sede la Iglesia jesuita, algo realizado el 16 de diciembre de 1782.

El **Colegio de Santa Catalina**, del siglo XVI, estaba construido alrededor de un patio porticado con una galería de arcos superior. En la zona Este, se situaban las aulas y al Sur, el convento. En la actualidad, el patio principal ocupa el centro de las escuelas y en la galería Este se sitúa la Escalera Imperial, una de las más apreciadas en su tipo y la más monumental de Córdoba. Esta institución de enseñanza jesuita llegó a estar situada entre las más importantes de Andalucía, habiendo estudiado en ella hasta los 14 años el poeta del Siglo de Oro español Don Luis de Góngora y Argote. Cuando se expulsó a la Compañía de Jesús, hubo de cerrarse el colegio, pasando su importante biblioteca a formar parte de la del Obispado.

En el presente y desde 1999, son los Padres Escolapios quienes dirigen el centro con el nombre de Reales Escuelas Pías de la Inmaculada Concepción y San Francisco Javier.

El conjunto arquitectónico formado por el *Colegio de Santa Catalina* y la *Iglesia de San Salvador y Santo Domingo de Silos* fue declarado Bien de Interés Cultural en la categoría de Monumento el día 09 de enero de 2001.

*Localización:* Plaza de la Compañía.

\* \* \*

## **- Palacios y casas particulares ↑**

Aunque la construcción de la Plaza de la Corredera, uno de los lugares más emblemáticos de Córdoba, se realizó durante el siglo XVIII, no sucede lo mismo con su lateral Sur, formado casi en su totalidad por edificios del siglo XVI levantados en un anterior intento de urbanizar la zona. Estos son, enumerados en un orden de Oeste a Este, la *Casa de Doña Jacinta*, el *Mercado de Sánchez Peña* y el antiguo *Pósito de la Corredera*.

La **Casa de Doña Jacinta** la encontramos en el lateral Sur de la Plaza de la Corredera, lindando con el lateral Oeste de ésta. El nombre le viene por haber pertenecido durante el siglo XVII a Doña Ana Jacinto de Angulo, quien, en el momento de ser requerida por las autoridades locales para que modificara y reconstruyera su edificio para así poder mantener un diseño uniforme en toda la plaza, se negó a efectuarlo, apelando y ganando el pleito ante el rey de España, Carlos II. Por ello, su propiedad mantuvo una fachada diferente a la del resto de edificios de la plaza, característica que sigue manteniendo en la actualidad.

El arquitecto de esta construcción fue el cordobés Juan de Ochoa (1554-1606), entonces Maestro

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/>

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/otras-comunidades/cordoba-vii.html>

Mayor de obras de la ciudad y quien también realizó la cárcel que veremos a continuación. Su fachada consta de un gran número de pequeñas ventanas, idóneas y especialmente acondicionadas para alquilarlas durante las frecuentes ocasiones en que se celebraban festejos en la plaza.

*Localización:* Plaza de la Corredera, s/n.

En la Plaza de Maimónides, en plena judería de Córdoba y muy cerca de la **Capilla Mudéjar de San Bartolomé**, encontraremos la llamada **Casa de las Bulas**, edificio construido en el siglo XVI. Del exterior, destaca su sencilla portada adintelada hecha en piedra y sobre la que hay un balcón enmarcado con el mismo material. Ya en el interior, su planta se distribuye a lo largo de varias galerías, constando además de un claustro y de varias salas, así como de dos patios. El primero de ellos ha cambiado mucho conforme a como era originalmente debido a las sucesivas reformas llevadas a cabo; sin embargo, se ha conservado una de las crujías, formada por dos plantas de arcos sobre columnas, además de alternar éstas con otros elementos de época romana, visigoda y árabe. El otro patio es el encargado de distribuir las distintas dependencias del edificio, estando formado igualmente por dos pisos de arquerías sobre columnas.

En el año 1954, el Ayuntamiento de Córdoba se hace con el inmueble para instalar en él el Museo de Artes Populares. En la actualidad, alberga, por un lado, el **Museo Taurino** de la ciudad y, por otro, el conocido como **Zoco Municipal**, estando este último en el jardín de la casa, obra de José Rebollo, y pudiendo visitar en él varios talleres de artesanía cordobesa. Fue inaugurado en 1956 con el fin de incentivar la artesanía a través de su elaboración y exposición directas con los compradores. Por su parte, el *Museo Taurino* está dedicado principalmente a las figuras más representativas de la historia del toreo en Córdoba: Rafael Molina “Lagartijo”, Rafael Guerra “Guerrita”, Rafael González Madrid “Machaquito”, Manuel Rodríguez Sánchez “Manolete” y Manuel Benítez “El Cordobés”.

*Localización:* La entrada al *Museo Taurino* se hace por la Plaza de Maimónides, 5, mientras que al *Zoco* se accede por la Calle Averroes y por un pequeño callejón de arcos que hay en la Calle Judíos.

La **Casa de los Luna** es una casa solariega<sup>48</sup> con una altura de dos plantas y dos patios en su interior. Construida en 1544 por el arquitecto Hernán Ruiz "el Viejo", a mediados del siglo XX tuvo una reforma dirigida por Carlos Sáenz de Santamaría.

Construida en una época en que en Europa se daba el Renacimiento pleno y en España el Renacimiento Plateresco (1530-1560), podemos destacar de ella su portada principal de piedra, enmarcada entre molduras y coronada por un dibujo de guirnalda<sup>49</sup>. Sobre ella, vemos el escudo de los Luna y, por encima de él, se abre sobre la entrada principal la típica ventana de los edificios de la época. En la esquina Este de la casa, cuenta con dos balcones en ángulo superpuestos con una columna central cada uno y también enmarcados por molduras.

El piso superior que vemos en la imagen que acompaña a estas líneas es un añadido a la construcción original que se hizo para utilizarlo como secadero.

*Localización:* Plaza de San Andrés.

Uno de los ejemplos más claros de casa solariega cordobesa lo tenemos en la **Casa del Bailío**. Sin embargo, su origen data de mucho antes. Cuando Fernando III conquista la ciudad en el año 1236, repartirá una serie de solares entre aquellos que le fueron fieles y le ayudaron en tal empresa. Así, toda esta manzana recayó en manos de Domingo Muñoz, Adalid<sup>50</sup> del ejército del monarca. Posteriormente y según algunos historiadores, las casas que allí había se entregarían a la familia Cárcamo. Tras la muerte de sus propietarios Don Diego de Cárcamo y Gonzalo Fernández de Córdoba, más conocido este último como el Gran Capitán, la casa pasaría a manos de su hermano Don Alonso de Aguilar. Éste quería la vivienda para un hijo natural que había tenido en Montilla

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/>

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/otras-comunidades/cordoba-vii.html>

(Córdoba), Pedro Núñez de Herrera, a quien habían nombrado Bailío<sup>51</sup> de la Orden de Malta para evitar que tuviera descendencia. Cuando este hijo murió, la casa fue adquirida por Doña Catalina Fernández de Córdoba, quien donó la mitad al anexo Convento de los Dolores. Ya en el siglo XIX, el palacio pasaría a manos de los Marqueses del Salar.

Estructuralmente, encontramos en el exterior tres portadas, siendo la principal y más bella de todas la que da a la Cuesta del Bailío. Su datación es de, aproximadamente, la primera mitad del siglo XVI, y aunque si bien algunas fuentes se la atribuyen a Hernán Ruiz I, o *el Viejo*, hay también donde se afirma que fue su hijo Hernán Ruiz II, o *el Joven*, quien la realizó. De las otras dos, una de ellas es la denominada Puerta de la Casa de Campo y está en la Calle de Ramírez de las Casas Deza; su decoración barroca es bastante típica en Córdoba. Finalmente, la tercera puerta es la de los Graneros, muy relacionada con el suceso acaecido en el siglo XVII que se conoce como *Motín del Hambre*, o también *Motín del Pan*<sup>53</sup>. En el interior, las diferentes estancias se organizan alrededor de varios patios. Consta de dos plantas y algunos de los tejados han sido convertidos en azoteas. En el siglo XVIII, se llevó a cabo una reforma que se hace notable en la decoración de algunos de los salones que se pueden contemplar actualmente. Por otro lado, también hay dependencias que cumplen las funciones de cocheras, graneros, caballerizas, etc., inclusive un gran jardín. Pero merece la pena destacar su escalera, su salón principal, estando este último decorado con pinturas que representan al Gran Capitán y sus heroicas hazañas, y una sala neoárabe diseñada por Julio Romero de Torres y Agustín Vicente Inurria.

En la actualidad, la *Casa del Bailío* está dividida en dos, estando ocupada una parte por un hotel y albergando la otra la sede de la Biblioteca Viva de Al-Andalus. En marzo de 1982, fue declarada Monumento Histórico-Artístico Nacional.

*Localización:* Tiene tres accesos: Cuesta del Bailío, 3; Calle de Ramírez de las Casas Deza, 10; y Calle de Torres Cabrera, 22.

Otras de las construcciones palaciegas en la Córdoba del siglo XVI es el **Palacio de los Marqueses de Viana**. Su origen lo tenemos a finales de la Edad Media, en 1492, con la compra un conjunto de casas en la collación<sup>54</sup> de Santa Marina por parte de Gómez Suárez de Figueroa, más conocido como el Inca Garcilaso de la Vega. La unión de esas casas, cada una de características distintas, será lo que se convierta en la vivienda principal del mayorazgo<sup>55</sup> de la familia Fernández de Córdoba y Figueroa y que será conocido como *Palacio de las Rejas de Don Gome*, con la entrada principal por la Calle de la Reja. Sin embargo, el aspecto que tiene hoy es fruto de la intervención que sufrirá en el último cuarto del siglo XVI, cuando Luis Gómez de Figueroa y Córdoba, II Señor de Villaseca, decide cambiar el aspecto mudéjar de la casa por el renacentista propio de la época. Para empezar, se abrirá una nueva entrada en la fachada que da a la Plaza de Don Gome, lo cual implicó que hubiera que cambiar el diseño del patio por el que entonces se accedía a las casas principales, dando lugar al actual Patio de Recibo. Las remodelaciones y ampliaciones se sucederían de la mano de los Condes de Villanueva de Cárdenas y Marqueses de Villaseca, por ejemplo al anexar las casas de los Condes de Torres Cabrerías.

Será en el siglo XX cuando el *Palacio de las Rejas de Don Gome* pase a denominarse *Palacio de Viana*. El nombre le vendrá de la mano de María del Carmen Pérez de Barranda, Marquesa de Villaseca, que al quedar viuda se volvió a casar con Don Teobaldo Saavedra Cueto, I Marqués de Viana. De la mano del II Marqués de Viana, Don José Saavedra y Salamanca, el palacio vuelve a remozarse debido, en parte, a la amistad que unía al marqués con el rey Alfonso XIII y las numerosas visitas del monarca a la casa. Así, las obras llevadas a cabo en 1918 harán que se tenga en cuenta un nuevo orden de las colecciones del palacio, exponiéndose de acuerdo a una serie de

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/>

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/otras-comunidades/cordoba-vii.html>

criterios historiográficos. También será significativo el cambio del escudo de la fachada, pasando de ser las armas de los Fernández de Córdoba a ser las de la familia Saavedra. En 1927, muere el marqués, sucediéndole su hijo Fausto Saavedra y Collado, quien estaba casado con Sofía de Lancaster y Bleck. A mediados del siglo XX, el palacio que la familia tenía en Madrid es vendido al Ministerio de Asuntos Exteriores, por lo que el patrimonio que tenían en él es trasladado al de Córdoba. Finalmente, en 1980, Sofía de Lancaster queda viuda sin descendencia, por lo que decidirá vender el palacio cordobés a la ya inexistente Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, actual Cajasur.

En la actualidad y desde el 2 de julio de 1980, su interior acoge un museo privado en el que se puede hacer un recorrido histórico y artístico por todas y cada una de las habitaciones que conforman el *Palacio de Viana*. Además, se puede acceder a los doce magníficos patios de los que consta y al jardín, algo que le ha hecho tener el nombre de Museo de los Patios. El 27 de marzo de 1981, el palacio fue declarado Monumento Histórico Artístico Nacional, mientras que el 13 de abril de 1983, sus patios fueron declarados Jardín Artístico por la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas.

*Localización:* Plaza de Don Gome, 2.

El Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba tiene su sede en el antiguo **Palacio de los Páez de Castillejo**, edificado en el siglo XVI. En el edificio, podemos observar restos de la anterior casa mudéjar tras la reconstrucción de estilo renacentista efectuada por Hernán Ruiz II a mediados del siglo XVI, quien también fue autor de la magnífica portada principal de palacio.

Es en el siglo XIX cuando podemos situar los inicios del *Museo Arqueológico y Etnológico*, momento en que se guardan en el Museo Provincial de Bellas Artes un conjunto de diferentes restos arqueológicos obtenidos tras las diferentes desamortizaciones de dicho siglo. Con ellos, se creó primero la Colección de Antigüedades de dicho museo, elevada posteriormente a la entidad de Sección de Antigüedades. Esta sección acompañará al museo en sus varios traslados por las diferentes sedes que fue teniendo. Así, desde su primera ubicación en el Colegio de la Asunción, pasó a ocupar en 1849 la Diputación Provincial y en 1861, el Hospital de la Caridad. Es en 1868 cuando la Sección de Antigüedades se convierte en el Museo Arqueológico Provincial de Córdoba, permaneciendo hasta 1920 en el mismo edificio que ocupa el de Bellas Artes. En dicho año, el Museo Arqueológico estrena sede propia en de la Plaza de San Juan y poco después ocupa una casa mudéjar en la calle llamada entonces Velázquez Bosco y hoy Samuel de los Santos. La sede actual en el *Palacio de los Páez de Castillejo* la ocupará en 1959, siendo en esta ubicación donde comenzaría una floreciente etapa con la llegada de bastante material nuevo para su colección, la creación de una biblioteca técnica de temas arqueológicos y la edición de la revista "Corduba Archaeologica".

Dada la necesidad de ampliar y modernizar las instalaciones, y tras convocar en 1998 un concurso internacional para la construcción de un nuevo edificio en el que resultó ganador el grupo multidisciplinar IDOM, el 31 de enero de 2011 se inaugura el nuevo edificio anexo al antiguo palacio. Con él, además de obtener una mayor área expositiva, se logra ampliar otros espacios no visibles para el visitante, pero muy necesarios en el funcionamiento de un museo como pueden ser la biblioteca, los talleres de restauración y otras dependencias de uso especializado.

En su interior, además de las diferentes exposiciones temporales que se vayan sucediendo, hay expuesta una importante parte de sus fondos con los que iremos recorriendo la historia de Córdoba desde la Prehistoria hasta la Edad Media. Por otro lado, en el sótano del museo está la pieza quizás más significativa de todo el conjunto expuesto. Y es que durante los trabajos de construcción del nuevo edificio se descubrieron las ruinas del **Teatro Romano** de la Colonia Patricia Corduba, el

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/>

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/otras-comunidades/cordoba-vii.html>

cual, tras ser debidamente musealizado, se puede visitar del mismo modo que el resto del conjunto.

*Localización:* Plaza de Jerónimo Páez, 7.

De Juan de Ochoa, arquitecto que participó en la construcción de la *Catedral*, es el **Palacio de los Venegas de Henestrosa**, terminado de levantar en el año 1589. Ese mismo año, se cuenta que un gran vendaval arrancó los azulejos que adornaban los chapiteles<sup>56</sup> de la fachada. A finales del XVII, Luis Venegas de Henestrosa, dueño del palacio, vende la casa a Don Luis Antonio Belluga y Moneada, Obispo de Almería, más adelante Cardenal y, finalmente, Obispo de Cartagena de Indias. Sería él quien instalaría en el palacio el Oratorio de San Felipe Neri, unas obras que fueron costeadas por el propio Cardenal. La Iglesia se inauguraría el 7 de septiembre de 1696, faltando sólo terminar y decorar la fachada principal. Más adelante, en 1720, se realizaría un templo más grande de la mano de Francisco Hurtado Izquierdo, que es el que hoy podemos ver y cuya advocación era a la Virgen de los Dolores.

En el año 1836, la desamortización hizo que el templo dejara de tener función religiosa, por lo que a partir de entonces se usó como cuartel y, más adelante, albergó el Gobierno Militar, llevándose las imágenes y objetos de la Iglesia al Convento de la Trinidad. Desde ese momento, el que fuera un palacio no ha dejado de estar relacionado con la institución militar, habiendo sido reformado en numerosas ocasiones. En julio de 2009, terminó de ser restaurado de nuevo para acoger un salón de actos y de uso cultural. En la actualidad, el llamado *Palacio de los Venegas de Henestrosa* forma parte de la Subdelegación de Defensa en la ciudad de Córdoba, siendo sede del Gobierno Militar.

Desde el punto de vista estructural, la parte de mayor interés es la de la fachada principal del palacio, original del siglo XVI. Tiene dos plantas separadas con un friso, estando flanqueada con sendos torreones de tres alturas rematados con tejados. En la planta baja, hay abiertas nueve ventanas con molduras y dos puertas de acceso, mientras que en la planta alta hay, también, nueve vanos, estando éstos rematados con frontones triangulares a excepción del central, en el que hay una cartela<sup>57</sup> adornada con niños. Sobre los balcones de las puertas, los frontones son en forma de media esfera. Por encima de éstos, podemos ver el escudo de armas de la familia Venegas. En el interior, se han conservado algunos artesonados en las dependencias del antiguo palacio. Tras entrar por la puerta principal, hay un patio de forma cuadrada, contando el edificio con otro patio más pequeño, también cuadrado y con decoración barroca.

*Localización:* Plaza de Ramón y Cajal, 6.

Otro ejemplo de arquitectura civil en esta época es la *Casa* o **Palacio de los Villalones**, también conocido como *Palacio de Orive*. Varios son los estilos que confluyen en el conjunto del edificio debido a las obras que hubo antes en el solar en el que se levanta. Así, quedan restos pertenecientes al que fuera el circo romano; además, también hay vestigios musulmanes, como unas antiguas casas situadas en el arrabal de la Axerquía; por último, hay presencia del siglo XIII en lo que hoy son los jardines del palacio y que en su día se construyeron sobre la huerta del antiguo Convento de San Pablo. En el jardín, podemos encontrar la Sacristía Mayor del convento y que no llegó a terminarse. Tiene planta rectangular con ábside en el centro y con dependencias a los lados.

El palacio en sí fue construido por Hernán Ruiz II en el siglo XVI. De él, podemos observar la magnífica portada construida en piedra por el arquitecto alrededor del año 1560. La casa está dividida en tres cuerpos. En el primero, tenemos la puerta principal de entrada, flanqueada por sendas columnas de capiteles de estilo dórico<sup>60</sup>. En el dintel, hay un medallón con la representación de una mujer de medio cuerpo que tiene sujeta una cinta en la que hay una inscripción en latín, así como cartelas con leones a los dos lados del medallón. Sobre ella, hay una cornisa sujeta por siete ménsulas, así como un friso decorado y que separa el primer piso del segundo. En este segundo

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/>

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/otras-comunidades/cordoba-vii.html>

cuerpo, tenemos una ventana rematada con un frontón de forma triangular flanqueada con una columna a cada lado decorada con unas guirnalda de flores y frutas. Por último, el tercer piso es una especie de mirador formado por arcos. Ya en el interior, perviven reminiscencias mudéjares, como la organización de algunas habitaciones alrededor de jardines. Tras el zaguán, accedemos a una galería porticada y al llamado "Patio de Recibo", a continuación del cual está el patio principal. Éste tiene tres lados porticados con arcos de medio punto, siendo los de la planta alta en forma de herradura. También hay una escalera principal, formada ésta por dos tramos.

En la actualidad, el palacio acoge una de las sedes de la Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Córdoba.

*Localización:* Plaza de Orive.

La **portada del Palacio del Marqués de la Fuensanta del Valle**, construida en 1551, así como la primera crujía del mismo, son los únicos restos que se han conservado de la que fuera casa de Don Rodrigo Méndez de Sotomayor. En dicha portada, se mezclan elementos de los estilos gótico, plateresco y mudéjar, algo típico en las portadas de la ciudad, considerándose ésta como el modelo más elaborado del Renacimiento plateresco en Córdoba.

Tiene una estructura de dos cuerpos, estando en el inferior la portada adintelada entre una celosía<sup>63</sup> ciega cuadrangular conocida de forma común como galleta, la cual a su vez la enmarcan dos columnas góticas sobre las que se asienta un tejadillo con los escudos de la Casa Sotomayor. En el cuerpo superior, vemos la típica ventana de la época, flanqueada por dos columnas que sujetan un frontón curvo con forma de venera.

En la actualidad el edificio es sede del Conservatorio Superior de Música "Rafael Orozco".

*Localización:* Calle Ángel de Saavedra, 1.

\* \* \*

## **- Organismos oficiales o de uso público ↑**

Las **Caballerizas Reales** las fundó el rey Felipe II en 1567 con el fin de lograr una raza de caballos puramente española. Para ello, eligió como caballero mayor a Don Diego López de Haro, al que ya había nombrado anteriormente Marqués del Carpio. Las obras comenzaron en 1570 en terrenos del antiguo **Alcázar de los Reyes Cristianos** y en 1590 ya estaban finalizadas bajo la dirección de Juan de Mingares. La gran importancia histórica de las *Caballerizas Reales* es que en su interior es donde surgió el actual Caballo Andaluz o Pura Raza Español<sup>64</sup>.

Su larga trayectoria de casi quinientos años siempre ha estado relacionada con el mundo del caballo, habiendo tenido algún grave percance como el incendio ocurrido en el siglo XVIII, reinando Carlos III, y del que tuvo que ser casi totalmente reconstruida. En el interior del recinto, destacaremos lo que fue la antigua cuadra principal, un edificio de planta rectangular y tres naves cubiertas por bóvedas de aristas a las que sostienen columnas de piedra. Éstas últimas delimitan el espacio dedicado a las cuadras. Es en el siglo XIX cuando se le añade el actual picadero<sup>65</sup> cubierto, fabricado en hierro.

Por sus instalaciones han pasado yeguas de una calidad tan alta como la de la misma Casa Real o la del Infante Francisco de Paula. Posteriormente, pasó a ser criadero de caballos del Ejército español hasta 1995, año en que éste trasladó su Depósito de Sementales a la ciudad de Écija. Desde 1996, el Ministerio de Defensa utilizó las instalaciones como su Delegación provincial hasta que en 2002 cedió las instalaciones al Ayuntamiento de la ciudad.

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/>

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/otras-comunidades/cordoba-vii.html>

En el patio de las *Caballerizas Reales*, o en el picadero cubierto de éstas, la Asociación Córdoba Ecuestre desarrolla el extraordinario espectáculo "Pasión y Duende del Caballo Andaluz". Dicha agrupación es una entidad sin ánimo de lucro que, además, lleva a cabo otras diversas actividades en la ciudad como pueden ser la Escuela de Equitación o la Feria del Caballo.

*Localización:* Calle de las Caballerizas Reales, 1.

Entre la **Posada del Potro** y el edificio del antiguo **Hospital de la Caridad**, que alberga el Museo de Bellas Artes y el Museo de Julio Romero de Torres, encontramos presidiendo la plaza la **Fuente del Potro**. En el año 1577, bajo el reinado de Felipe II, fue mandada construir por el entonces corregidor<sup>66</sup> de Córdoba Don Garcí Suárez de Carvajal con el fin de mejorar el abastecimiento de agua de los vecinos de la zona. Ya en el siglo XVII, se le añadió el potro que le da nombre. Su ubicación fue en origen el lugar en la plaza en el que hoy vemos un Triunfo de San Rafael, siendo cambiada al sitio en el que hoy la encontramos en 1847.

En cuanto a su descripción, está formada por un pilón octogonal en cuyo centro se levanta un pilar con una taza circular. Asimismo, en el centro de ésta hay una piña rematada con un potro con las patas delanteras levantadas que sujetan el escudo de la ciudad de Córdoba. De este modo, el agua sale por cuatro pequeños caños que hay en la piña y que están adornados con cuatro cabezas; el agua, cae en la taza y de ahí, a través de otros cuatro surtidores, es vertida en el pilón inferior.

*Localización:* Plaza del Potro.

Frente a la **Mezquita**, tenemos otro interesante edificio en el que merece la pena detenernos. Se trata del antiguo **Hospital de San Sebastián**. Su construcción, por orden del Cabildo Catedralicio, se llevó a cabo entre los años 1512 y 1516 sobre las ruinas del primitivo alcázar omeya<sup>67</sup>, siendo Hernán Ruiz I el arquitecto encargado de las obras y convirtiéndose en el mayor hospital de Córdoba hasta entrado el siglo XVIII. Ya a comienzos del XIX, en 1816, se instalará en el inmueble la Casa de Expósitos de San Jacinto. Desde el año 1980 y hasta el día de hoy, acoge el *Palacio de Congresos y Exposiciones* de Córdoba, además del Punto de Información Turística de la Junta de Andalucía. Además, en algunas de sus dependencias también está ubicada la sede de la Fimoteca de Andalucía, accediendo a ella por la Calle Medina y Corella.

El origen de la institución, sin embargo, lo tenemos siglos antes. En el año 1363, Córdoba sufrió una gran epidemia, siendo San Sebastián el santo al que más se le rogó para las curaciones y en cuyo honor se creó una cofradía. Por entonces, nos cuenta Teodomiro Ramírez de Arellano en su "Paseos por Córdoba" que no había hospitales en la ciudad, por lo que la hermandad solicitó al cabildo la construcción de un centro de asistencia a enfermos. Así, se les dejó instalar uno en el solar llamado de la Alcaicería y en las casas del Lavatorio, pero todo ello, tanto el terreno como el hospital, pasaría a manos del cabildo en caso de que la cofradía dejara de existir. En el año 1512, viendo que era imposible ampliar el hospital en el lugar en el que estaba, el cabildo lo trasladó al lugar en el que hoy lo conocemos y que entonces se denominaba Corral de Cárdenas, de propiedad eclesial.

El edificio se ordena en torno a un claustro porticado de estilo mudéjar con arcos de medio punto y en el que, en uno de sus laterales, aún se han conservado restos de la antigua muralla del Alcázar Califal. Desde la fachada principal, también se puede acceder a la capilla del *Hospital* a través de una preciosa portada de estilo gótico flamígero<sup>68</sup> con ornamentación plateresca<sup>69</sup>, obra igualmente de Hernán Ruiz I. Sobre la puerta, en el centro, podemos ver sendas esculturas que representan a San Sebastián, San Pedro y San Pablo. Ya en su interior, consta de una sola nave con tribunas que está cubierta con una bóveda de crucería, propia del gótico. Merece la pena destacar también la que actualmente es denominada Sala Julio Romero de Torres del *Palacio de Congresos*; está instalada

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/>

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/otras-comunidades/cordoba-vii.html>

en la que fuera el ala de maternidad del *Hospital* y aún conserva los frescos originales del siglo XVI en los que se observan varios pasajes de la vida de San Sebastián.

*Localización:* Calle Torrijos, 10 y Calle Medina y Corella, 5.

El actual **Mercado de Sánchez Peña**, situado en la Plaza de la Corredera, ocupa el mismo edificio del siglo XVI que mandó construir el corregidor Don Juan Gaitán de Ayala como vivienda suya o de quien ocupara su puesto, oficina del mismo y nueva cárcel en sustitución de las antiguas análogas dependencias de la Calle Comedias. Las obras duraron de 1583 a 1586 bajo la dirección del mismo Juan de Ochoa, arquitecto de la *Casa de Doña Jacinta*.

El edificio es de planta cuadrangular, con dos alturas y un patio central rodeado por una galería de arcos de medio punto apoyados en columnas. La fachada ha sido modificada varias veces a lo largo de la historia del edificio, siendo la última de las reformas efectuadas de los años 80 del pasado siglo XX tras su compra por el Ayuntamiento. En la portada de la fachada principal, vemos un gran escudo sobre ella ocupando el mismo lugar donde anteriormente se extendía un gran balcón proveniente de su tiempo como Vivienda del Corregidor y, por tanto, edificio de representación.

Tras dejar su función como cárcel de la ciudad a principios del siglo XIX, poco años después de la Guerra de la Independencia (1808-1814), es en los años 40 del mismo siglo cuando el industrial José Sánchez Peña compra el edificio y lo transforma en fábrica de fieltros<sup>70</sup> y sombrerería, dotándolo de los mayores adelantos de la época como fue el uso del vapor en la fabricación de los fieltros. A finales de este siglo, es cuando inicia su actividad como mercado de carne, una labor ampliada posteriormente como Plaza de abastos<sup>72</sup> con la que continúa hoy en día.

*Localización:* Plaza de la Corredera, s/n.

En la margen derecha del río Guadalquivir, cerca del lugar en el que estuvo la antigua y desaparecida Puerta de Martos y emplazado en la presa<sup>73</sup> que se conoció como “Parada de San Julián”, encontramos el **Molino de Martos**, el mayor de los que hemos publicado hasta ahora en reportajes anteriores. Los diferentes usos que ha tenido hacen de él un testigo directo y un ejemplo del devenir histórico e industrial que ha tenido la ciudad de Córdoba a lo largo de los siglos. Sus orígenes se remontan a la época islámica, conocido por el nombre de *Albolabez* y funcionando por entonces como aceña<sup>74</sup> harinera. En el siglo XIV, sufrirá algunas modificaciones, pero la edificación que podemos contemplar hoy día es del siglo XVI, motivo por el cual hemos creído conveniente incluirlo en esta página. En 1236 o 1237, el *Molino de Martos* pasa a ser propiedad de la Orden Militar de Calatrava y consistía en una aceña formada por cinco ruedas que movían sendas piedras que servían para la molienda. Como dato curioso, cabe mencionar que era habitual que las piedras de los molinos tuvieran nombre, siendo en este caso Alhajueta, Calatrava, Estraceja, la Godoya y Tocalbas. Entre 1550 y 1565, esto fue sustituido por la construcción que tenemos actualmente y que contenía diez piedras que eran movidas gracias a un nuevo sistema de regolfo<sup>75</sup> y que consistía en unos rodeznos<sup>76</sup> colocados horizontalmente en pozuelos<sup>78</sup>. También en 1565, se sumaron tres batanes<sup>79</sup> en el extremo del molino para el tratamiento de paños de lana y en el siglo XVII, se aumentó el número de piedras a catorce. Ya en el siglo XIX, el molino dejará de ser de la Orden de Calatrava y pasará a manos de un vecino de Madrid llamado Don Roque Aguado. Alrededor de 1875, los batanes fueron cambiados por dos turbinas<sup>80</sup> que movían cinco piedras para moler harina, además de añadir un espacio que funcionaba como almacén.

Lo que ha llegado hasta nuestros días se puede dividir en tres partes. La principal es una nave alargada y cubierta con bóveda de cañón que se dispone de Norte a Sur; la segunda es el molino en sí, construido en el interior del río; por último, tenemos una serie de estructuras que cuentan con un

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/>

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/otras-comunidades/cordoba-vii.html>

canal en el centro y que están enlazadas con la azuda<sup>81</sup> que cruza el río y que desviaba parte del caudal del molino. En cuanto a su arquitectura, fue levantado con sillares<sup>82</sup> de piedra, mientras que la bóveda que lo cubre es de ladrillo y cuenta con cuatro tragaluces<sup>83</sup>. En la fachada del lado Oeste, se abren diez ventanas, estando ocho de ellas adornadas con una bonita moldura del estilo renacentista propio del siglo XVI. En la parte superior del lado Norte, el molino tiene una planta alta. La segunda parte del conjunto, que mencionábamos antes, está formada por tres salas que, seguramente, tuvieron en su interior las cuatro piedras del total de catorce que tenía el molino en el siglo XVII. Finalmente, se cree que las estructuras que cuentan con el canal central pudieron tener también un papel de embarcadero.

En 2006, el *Molino de Martos* fue restaurado por el arquitecto santanderino Juan Navarro Baldeweg; desde entonces y hasta la actualidad, forma parte del Jardín Botánico de Córdoba y en su interior acoge el **Museo Hidráulico**. En él, se hace una interpretación de la historia de la ciudad a través del uso del agua, de las plantas como alimentos y de la industria textil. En 2009, el *Molino de Martos*, junto al resto de los Molinos del Guadalquivir en Córdoba, fueron declarados Bien de Interés Cultural en la tipología de monumento.

*Localización:* Ronda de los Santos Mártires, s/n.

EL **Pósito<sup>84</sup> de la Corredera**, construido en 1536 para el almacenamiento de grano, fue el primero de los edificios levantados en la Plaza de la Corredera dentro de los planes existentes en el siglo XVI de reestructuración y mejora de dicha plaza.

La estructura del edificio se divide en dos partes distintas; de ellas, una sería la correspondiente a la crujía más cercana a la plaza, similar a las de esta última descritas en el artículo correspondiente a ella; la otra, por el lateral exterior a la plaza, está formada por seis naves perpendiculares a la primera crujía y una altura de dos plantas, siendo la primera de bóveda de cañón y teniendo la segunda canales de recogida de agua similares a los de la **Mezquita**.

La fachada interior es similar a la del resto de la plaza, describiéndonos Ramírez de Arellano la fachada original derribada durante el siglo XVII como una de las más bellas de la ciudad. En su primer cuerpo, contaba con columnas de mármol negro sosteniendo una cornisa de igual material sobre la que se apoyaba una galería con catorce ajimeces<sup>85</sup> mudéjares separados por columnas de alabastro<sup>86</sup> y con una balaustrada en la que se alternaban en los pedestales los escudos de España y Córdoba.

En la primera mitad del siglo XIX, dejó de prestar su función original como almacén de grano, perteneciendo en la actualidad al Ayuntamiento. Al formar parte de la Plaza de la Corredera también participa de la misma declaración de Bien de Interés Cultural.

*Localización:* Plaza de la Corredera, 30.

La **Puerta del Puente** se construyó en 1575 en honor a la visita que Felipe II iba a realizar a la ciudad. Es una construcción de tres cuerpos realizada por Hernán Ruiz III con sillares de piedra arenisca. En el cuerpo central, sobre el vano con arco adintelado, hay una cartela en la que podemos leer “*Reinando la Sacra Católica Majestad Don Felipe, nuestro señor, segundo de este nombre*”. Sobre ésta y coronando el cuerpo, hay un arco semicircular inacabado en el que dos guerreros franquean el escudo situado entre ellos. Los dos cuerpos laterales cuentan cada uno en su lado frontal con dos columnas exentas de orden dórico apoyadas en basamentos de piedras almohadilladas<sup>87</sup> y que sustentan la cornisa de la azotea. Detrás de ellas, cada intercolumnio está decorado con un relieve diferente. En los más cortos laterales exteriores, el lugar de las columnas está ocupado por pilastras.

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/>

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/otras-comunidades/cordoba-vii.html>

Inicialmente, sólo se construyeron las columnas y demás elementos descritos antes por su cara exterior (la que mira hacia el puente), no siendo hasta 1928 cuando en una remodelación se iguala la cara interior (la que mira hacia la ciudad), pasando a parecer más un arco del triunfo que una puerta. Parecido más acentuado aún por haber quedado aislada de cualquier otra construcción en 1912 tras la desaparición de los lienzos de la muralla que llegaba hasta ella.

La *Puerta del Puente* se realizó en la misma zona en la que siempre había existido una puerta desde época romana; y es que tenemos que recordar que Córdoba era una ciudad amurallada con sus diferentes accesos, siendo ésta la entrada por la que se entraba a la ciudad desde el **Puente Romano**. A lo largo de su historia, esta entrada ha tenido diversos nombres, por lo que la podemos encontrar bajo la dominación árabe llamándose Bab al-Sura (Puerta de la Estatua); quizás este nombre estuviera motivado por conservar aún entonces una antigua estatua de época romana. Otros nombres utilizados entonces fueron Bab al-Qantara (Puerta del Puente), Bab al-Wadi (Puerta del Río) o Bab al-Yazira (Puerta de Algeciras) ya que ésta era la entrada a Córdoba desde el Sur de la península.

Ha sido declarada Bien de Interés Cultural en la categoría de Monumento el 04 de junio de 1931.

*Localización:* Plaza del Triunfo.

\* \* \*

Lourdes Morales Farfán es Licenciada en Periodismo por la Universidad Rey Juan Carlos. ↑

## GLOSARIO

- 1 Rebelión de las Alpujarras: *En el año 1567, Pedro de Deza, presidente de la Audiencia de Granada, promulga la que es conocida como Pragmática Sanción a través de la cual se obligaba a los moriscos<sup>2</sup> a convertirse al cristianismo, abandonando así todas las prácticas, tanto religiosas como socioculturales, que llevaran a cabo según sus tradiciones y creencias. Tras intentar defender lo contrario, Felipe II no pasó por alto ninguna de las peticiones de los moriscos, por lo que en 1568, éstos se levantaron en armas en Granada, revuelta que se extendió por el área de Las Alpujarras. Su líder era Fernando de Córdoba y Valor, o Abén Humeya en árabe, quien se proclamó rey por descender, según él, de la dinastía del Califato de Córdoba. En el momento en que comienza la rebelión, Felipe II se encuentra con prácticamente todos los tercios luchando en Flandes. En 1569, Abén Humeya es asesinado, sucediéndole como rey su primo Abén Aboo. A los moriscos comienza a llegarles ayuda desde Argelia, llegando a contar en 1570 con alrededor de 25.000 rebeldes. Ante la gravedad de lo que había comenzado como una simple revuelta, Felipe II decide destituir al Marqués de Mondéjar como Capitán General de Granada por su hermanastro Juan de Austria, que llevó tropas de Italia y Levante. Su llegada llenó de sangre Las Alpujarras, consiguiendo finalizar la revuelta en 1571. Los moriscos que consiguieron vivir fueron repartidos a otros puntos de la península para evitar que volviera a repetirse otro suceso similar. Sin embargo, las consecuencias económicas para Granada fueron fatales, ya que los moriscos seguían siendo por entonces los principales comerciantes de la ciudad.* ↑

- 2 Moriscos: *Se dice del moro bautizado que, terminada la Reconquista, se quedó en España.* ↑

- 3 Axerquía o Ajerquía: *Axerquía es una palabra derivada del árabe y que significa oriente u oriental. Y éste sería el nombre que dieron los cristianos al sector Este de la ciudad, situado en el exterior de la Medina<sup>4</sup>, o parte más antigua de Córdoba, como una ampliación de la misma y que terminaría siendo mayor que aquella.* ↑

- 4 Medina: *Barrio antiguo de una ciudad árabe.* ↑

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/>

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/otras-comunidades/cordoba-vii.html>

- 5 Villa: *Se llamó así a la Medina tras la conquista cristiana.* ↑
- 6 Gonzalo Fernández de Córdoba: *Nació en Montilla (Córdoba) el 1 de septiembre de 1453 y falleció en Loja (Granada) el 2 de diciembre de 1515. Militar español y miembro de la noble Casa de Aguilar, fue hijo de Don Pedro Fernández de Córdoba, V Señor de Aguilar de la Frontera, y de Doña Elvira de Herrera y Enríquez, biznieta del Infante Don Fadrique Alfonso de Castilla. Militar al servicio de los Reyes Católicos, su relación con la realeza comenzó siendo niño, cuando es nombrado paje de Enrique IV de Castilla y, al morir el monarca, de la princesa Isabel. Su carrera militar empezó a fraguarse en la Guerra Civil Castellana y en la de Granada, consiguiendo pactar con el monarca Boabdil para que la ciudad se rindiera a las tropas cristianas. Como premio a ello, le fue entregada una encomienda de la Orden de Santiago, así como el Señorío de Orjiva y una parte del dinero que daba la producción de sedas en Granada. En 1495, luchó contra los franceses en Italia para recuperar el Reino de Nápoles para el rey Fernando “el Católico”. El triunfo final sobre los galos en 1498, que conllevó la expulsión de éstos, le valió para que se le diera el sobrenombre de “el Gran Capitán”, nombre con el que es más conocido hoy, así como el título de Duque de Santángelo. Dos años más tarde, fue enviado a Italia de nuevo para que interviniera en el Tratado de Chambord-Granada con el que los Reyes Católicos y Luis XII de Francia se repartían el Reino de Nápoles. Reabiertos nuevos enfrentamientos, Fernández de Córdoba consiguió nuevas victorias para los monarcas españoles, lo que llevó a ser virrey de Nápoles durante cuatro años. Sin embargo, muerta la reina Isabel, el rey Fernando destituyó del mando al Gran Capitán, quien se retiró a Loja (Granada), viviendo allí hasta su muerte. Son famosas las “Cuentas” que le presentó al monarca español cuando éste le depuso del cargo y que se guardan en el archivo del Tribunal de Cuentas. Pero si por algo será recordado el Gran Capitán será por la reforma que hizo del ejército español, en el que consiguió despertar un sentido del honor y del valor, así como el orgullo por ser militar.* ↑
- 7 Mezquita aljama: *Se llama así a la mezquita mayor de una ciudad.* ↑
- 8 Mihrab: *En las mezquitas, nicho u hornacina que señala el sitio adonde han de mirar quienes oran.* ↑
- 9 Alminar: *Torre de las mezquitas, por lo común elevada y poco gruesa, desde cuya altura convoca el almuédano a los mahometanos en las horas de oración.* ↑
- 10 Manierismo: *Estilo artístico difundido por Europa en el siglo XVI, caracterizado por la expresividad y la artificiosidad.* ↑
- 11 Beaterio: *Casa en que viven las beatas formando comunidad y siguiendo alguna regla.* ↑
- 12 Cenobio: *Casa o monasterio en que viven los religiosos bajo las reglas de su instituto.* ↑
- 13 Claustro: *Galería que cerca el patio principal de una iglesia o convento.* ↑
- 14 Mudéjar: *Estilo arquitectónico que floreció en España desde el siglo XIII hasta el XVI caracterizado por la conservación de elementos del arte cristiano y el empleo de la ornamentación árabe.* ↑
- 15 Artesonado: *Techo, armadura o bóveda formado con artesones de madera, piedra u otros materiales.* ↑
- 16 Auto de Fe: *Castigo público de los penitenciados por el Tribunal de la Inquisición.* ↑
- 17 Canónigo: *Eclesiástico perteneciente al cabildo de iglesia catedral o colegial.* ↑
- 18 Chante: *Dignidad de las iglesias catedrales, a cuyo cargo estaba antiguamente el gobierno del canto en el coro.* ↑

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/>

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/otras-comunidades/cordoba-vii.html>

- 19 Capellanía: *Fundación en la que ciertos bienes quedan sujetos al cumplimiento de misas y otras cargas pertenecientes al servicio de Dios y de los santos.* ↑
- 20 Bula: *Documento pontificio relativo a materia de fe o de interés general, concesión de gracias o privilegios o asuntos judiciales o administrativos, expedido por la Cancillería Apostólica y autorizado por el sello de su nombre u otro parecido estampado con tinta roja.* ↑
- 21 Cabildo: *Cuerpo o comunidad de eclesiásticos capitulares de una iglesia catedral o colegial.* ↑
- 22 Limpieza de Sangre: *Circunstancia de no tener antepasados moros, judíos, herejes ni penitenciados, que antaño se exigía para determinados fines.* ↑
- 23 Arco fajón: *Se trata de aquellos arcos que forman parte de la bóveda de cañón y que se usan para reforzarla.* ↑
- 24 Bóveda de cañón: *Bóveda de superficie generalmente semicilíndrica que cubre el espacio comprendido entre dos muros paralelos.* ↑
- 25 Luneto: *Bovedilla en forma de media luna abierta en la bóveda principal para dar luz a esta.* ↑
- 26 Espadaña: *Campanario de una sola pared, en la que están abiertos los huecos para colocar las campanas.* ↑
- 27 Compás: *Territorio o distrito señalado a un monasterio y casa de religión, en contorno o alrededor de la misma casa y monasterio.* ↑
- 28 Veinticuatro: *En algunas ciudades de Andalucía, según el antiguo régimen municipal, alcalde o concejal de ayuntamiento.* ↑
- 29 Arco carpanel: *El que consta de varias porciones de circunferencia que se tocan y trazadas desde distintos centros.* ↑
- 30 Arco de medio punto: *El que consta de una semicircunferencia.* ↑
- 31 Fiebre amarilla: *Enfermedad endémica de las costas de las Antillas y del golfo de México, desde donde solía transmitirse a otros puntos de América, así como también a las costas de Europa y de África favorables para su desarrollo, ocasionando asoladoras epidemias. Es provocada por un virus que se transmite por la picadura de ciertos mosquitos.* ↑
- 32 Desamortización: *Desamortizar: Poner en estado de venta, mediante disposiciones legales, los bienes de aquellos poseedores de fincas en los que se perpetuaba el dominio por no poder enajenarla. Esta clase eran las comunidades y mayorazgos. En España, las desamortizaciones sólo afectaron a las comunidades religiosas.* ↑
- 33 Ducado: *Moneda de oro que se usó en España hasta fines del siglo XVI, de valor variable. // Moneda imaginaria equivalente a once reales de vellón, aumentada en una mitad más por la pragmática de febrero de 1680, y vuelta después a su valor primero.* ↑
- 34 Regla: *Conjunto de mandatos u órdenes fundamentales que debe observar una orden religiosa.* ↑
- 35 Puerta adintelada: *Aquella puerta con dintel<sup>36</sup>.* ↑
- 36 Dintel: *Parte superior de las puertas, ventanas y otros huecos que carga sobre las jambas<sup>37</sup>.* ↑
- 37 Jamba: *Cada una de las dos piezas labradas que, puestas verticalmente en los dos lados de las puertas o ventanas, sostienen el dintel o el arco de ellas.* ↑
- 38 Mezquita de Umayya, o del Sacrificio: *Esta mezquita parece que fue construida por Umayya*

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/>

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/otras-comunidades/cordoba-vii.html>

*ben Abd-Al-Malik en época del valí<sup>39</sup> Yusuf para celebrar la ejecución de Abd-Al-Malik ben Qatan. Su muerte se llevó a cabo, según documentos musulmanes, a la izquierda del camino que sale del **Puente Romano**. Cuando se produce la revuelta en el Arrabal de Secunda, al-Hakam I la mezquita se abandona, algo que también fue provocado tras la orden de este califa<sup>40</sup> de arrasar y despoblar el lugar en el año 813. Ya bajo el gobierno del califa Abd al-Rahman III, se deja que se vuelva a repoblar el arrabal. ↑*

- 39 Valí: *En algunos Estados musulmanes, gobernador de una provincia o de una parte de ella. ↑*
- 40 Califa: *Título de los príncipes sarracenos que, como sucesores de Mahoma, ejercieron la suprema potestad religiosa y civil en algunos territorios musulmanes. ↑*
- 41 Crujía: *Tránsito largo de algunos edificios que da acceso a las piezas que hay a los lados. // Espacio comprendido entre dos muros de carga. ↑*
- 42 Lado del Evangelio y lado de la Epístola: *En una Iglesia, se llama lado del evangelio al situado en la parte izquierda desde el punto de vista de los fieles, mirando estos hacia el altar. Mientras que el de la epístola es el de la parte derecha. Toman este nombre de los lados del presbiterio desde donde se lee el Evangelio y la Epístola durante la misa. ↑*
- 43 Presbiterio: *Área del altar mayor hasta el pie de las gradas por donde se sube a él, que regularmente suele estar cercada con una reja o barandilla. ↑*
- 44 Deán: *Canónigo que preside el cabildo de la catedral. ↑*
- 45 Casetón: *Artesón: Elemento constructivo poligonal, cóncavo, moldurado y con adornos, que dispuesto en serie constituye el artesonado. ↑*
- 46 Bóveda vaída: *Baída: Dicho de una bóveda: Formada de un hemisferio cortado por cuatro planos verticales, cada dos de ellos paralelos entre sí. ↑*
- 47 Bóveda de arista: *Aquella cuyos dos cañones semicilíndricos se cortan el uno al otro. ↑*
- 48 Casa Solariega: *La más antigua y noble de una familia. ↑*
- 49 Guirnalda: *Corona abierta, tejida de flores, hierbas o ramas, con que se ciñe la cabeza. ↑*
- 50 Adalid: *Jefe militar. ↑*
- 51 Bailío: *Caballero profeso de la Orden de San Juan, que tenía bailiaje<sup>52</sup>. ↑*
- 52 Bailiaje: *Especie de encomienda o dignidad en la Orden de San Juan, que los caballeros profesos obtenían por su antigüedad y a veces por gracia particular del gran maestre de la orden. ↑*
- 53 Motín del Hambre o del Pan: *En el año 1652, el precio del pan subió considerablemente debido, por un lado, a la escasez de la cosecha anterior y, por otro, a que los panaderos estaban guardando reservas a la espera de ganar más con el producto vendido. Además, Córdoba estaba sumida en la más absoluta pobreza como consecuencia también de la peste que la había asolado entre los años 1649 y 1650. Así, el 6 de mayo de 1652, la gente que estaba padeciendo mayor miseria empezó a armarse con lo que pudo y fueron a buscar al corregidor, que por entonces era el Vizconde de la Peña Parda. Según nos cuenta Ramírez de Arellano en sus "Paseos por Córdoba", eran ya unos 2.000 hombres los reunidos y que mostraban su gran enfado y desesperación contra el obispo y los caballeros adinerados cordobeses. Estos decidieron entrar en las casas y llevarse el trigo y la harina que encontraban en ellas, llevando una parte al Pósito y otra a la **Iglesia de San Lorenzo**, usada como almacén improvisado. El obispo trató de calmarles prometiéndoles que trataría de abastecerles de pan a un precio barato, pero de nada sirvió. Por la ciudad, corrió el*

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/>

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/otras-comunidades/cordoba-vii.html>

*rumor de que el Marqués de Priego iba a llegar acompañado de un buen número de soldados para defender a los caballeros nobles cordobeses. Dos de los amotinados, Juan Tocino y el tío Arrancacepas (a quienes hoy el nombre de dos calles les recuerdan), consiguieron reunir a más de 6.000 hombres armados. Entre ellos, estaba Don Diego de Córdoba, muy querido en la ciudad y a quien el pueblo pedía que sustituyera al Vizconde como corregidor. Si bien al principio lo rechazó, el obispo, entre otros, consiguió convencerlo de que aceptara, algo que finalmente hizo. Y así se lo comunicó al pueblo, al que puso la condición de que aceptaba siempre y cuando ellos dejaran a un lado la violencia, y prometió a los cordobeses que tendrían pan a un precio más bajo, lo cual cumplió ese mismo día. ↑*

- 54 Collación: Colación. Territorio o parte de vecindario que pertenece a cada parroquia en particular. ↑

- 55 Mayorazgo: Institución del derecho civil, que por las leyes de desvinculación del siglo XIX quedó circunscrita en España a títulos y derechos honoríficos, y que tiene por objeto perpetuar en la familia la propiedad de ciertos bienes con arreglo a las condiciones que se dicten al establecerla, o, a falta de ellas, a las prescritas por la ley. // Conjunto de estos bienes vinculados. ↑

- 56 Chapitel: Remate de las torres que se levanta en forma piramidal. ↑

- 57 Cartela: Ménsula<sup>58</sup> a modo de modillón<sup>59</sup>, de más altura que vuelo. ↑

- 58 Ménsula: Miembro de arquitectura perfilado con diversas molduras, que sobresale de un plano vertical y sirve para recibir o sostener algo. ↑

- 59 Modillón: Miembro voladizo sobre el que se asienta una cornisa o alero, o los extremos de un dintel. ↑

- 60 Estilo Dórico: El que tiene la columna de ocho módulos o diámetros a lo más de altura, el capitel sencillo y el friso adornado con metopas<sup>61</sup> y triglifos<sup>62</sup>. ↑

- 61 Metopa: En el friso dórico, espacio que media entre triglifo y triglifo. ↑

- 62 Triglifo: Adorno del friso dórico que tiene forma de rectángulo saliente y está surcado por tres canales. ↑

- 63 Celosía: Enrejado de listoncillos de madera o de hierro, que se pone en las ventanas de los edificios y otros huecos análogos, para que las personas que están en el interior vean sin ser vistas. ↑

- 64 Caballo Andaluz o Pura Raza Español: Raza de caballos obtenida en Córdoba mediante el cruce de los mejores ejemplares de caballos y yeguas del que surgió un tipo de ejemplar muy bien valorado para montar y que llegó a convertirse en un símbolo del Imperio Español. ↑

- 65 Picadero: Lugar o sitio donde los picadores adiestran y trabajan los caballos, y las personas aprenden a montar. ↑

- 66 Corregidor: Magistrado que en su territorio ejercía la jurisdicción real con mero y mixto imperio, y conocía de las causas contenciosas y gubernativas, y del castigo de los delitos. // Alcalde que libremente nombraba el rey en algunas poblaciones importantes para presidir el ayuntamiento y ejercer varias funciones gubernativas. ↑

- 67 Omeya: Se dice de cada uno de los descendientes del jefe árabe de este nombre, fundadores del califato de Damasco, sustituido en el siglo VIII por la dinastía abasí. ↑

- 68 Gótico flamígero: Estilo ojival caracterizado por la decoración de calados con adornos

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/>

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/otras-comunidades/cordoba-vii.html>

*asimétricos, semejantes a las ondulaciones de las llamas.* ↑

- 69 Plateresco: *Se dice del estilo arquitectónico en que se emplean adornos platerescos. Éste fue un estilo español de ornamentación empleado por los plateros del siglo XVI, aprovechando elementos de las arquitecturas clásica y ojival.* ↑

- 70 Fieltro: *Especie de paño no tejido que resulta de conglomerar borra<sup>71</sup>, lana o pelo.* ↑

- 71 Borra: *Parte más grosera o corta de la lana.* ↑

- 72 Abasto: *Provisión de mantenimiento para una ciudad, especialmente de víveres.* ↑

- 73 Presa: *Muro grueso de piedra u otro material que se construye a través de un río, arroyo o canal, para almacenar el agua a fin de derivarla o regular su curso fuera del cauce. // Conducto por donde se lleva el agua para dar movimiento a las ruedas de los molinos u otras máquinas hidráulicas.* ↑

- 74 Aceña: *Molino harinero de agua situado dentro del cauce de un río.* ↑

- 75 Regolfo: *Vuelta o retroceso del agua o del viento contra su curso.* ↑

- 76 Rodezno: *Rueda hidráulica con paletas curvas y eje vertical. // Rueda dentada que engrana con la que está unida a la muela de la tahona<sup>77</sup>.* ↑

- 77 Tahona: *Molino de harina cuya rueda se mueve con caballería.* ↑

- 78 Pozuelo: *Vasija empotrada en tierra para recoger líquidos.* ↑

- 79 Batán: *Máquina generalmente hidráulica, compuesta de gruesos mazos de madera, movidos por un eje, para golpear, desengrasar y enfurtir los paños.* ↑

- 80 Turbina: *Rueda hidráulica, con paletas curvas colocadas en su periferia, que recibe el agua por el centro y la despide en dirección tangente a la circunferencia, con lo cual aprovecha la mayor parte posible de la fuerza motriz. // Máquina destinada a transformar en movimiento giratorio de una rueda de paletas la fuerza viva o la presión de un fluido.* ↑

- 81 Azuda: *Azud. // Máquina con que se saca agua de los ríos para regar los campos. Es una gran rueda afianzada por el eje en dos fuertes pilares, y la cual, movida por el impulso de la corriente, da vueltas y arroja el agua fuera. // Presa hecha en los ríos a fin de tomar agua para regar y para otros usos.* ↑

- 82 Sillar: *Cada una de las piedras labradas, por lo común en forma de paralelepípedo rectángulo, que forma parte de una construcción de sillería.* ↑

- 83 Tragaluz: *Ventana abierta en un techo o en la parte superior de una pared, generalmente con derrame hacia adentro.* ↑

- 84 Pósito: *Instituto de carácter municipal y de muy antiguo origen, destinado a mantener acopio de granos, principalmente de trigo, y prestarlos en condiciones módicas a los labradores y vecinos durante los meses de menos abundancia.* ↑

- 85 Ajimez: *Ventana arqueada, dividida en el centro por una columna. // Saledizo o balcón saliente hecho de madera y con celosías.* ↑

- 86 Alabastro: *Variedad de piedra blanca, no muy dura, compacta, a veces translúcida, de apariencia mármorea, que se usa para hacer esculturas o elementos de decoración arquitectónica.* ↑

- 87 Almohadilla: *Parte del sillar que sobresale de la obra, con las aristas en forma de chaflán<sup>88</sup> o*

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/>

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/otras-comunidades/cordoba-vii.html>

redondeadas. ↑

-88 Chaflán: *Cara, por lo común larga y estrecha, que resulta, en un sólido, de cortar por un plano una esquina o ángulo diedro.* ↑

## **DATOS DE INTERES**

### **HORARIOS:**

### **LOCALIZACIÓN Y COMUNICACIONES:**

**VUELOS:** Córdoba cuenta con un aeropuerto, situado a 6 kilómetros de la ciudad, para el tráfico nacional e internacional en el que pueden operar aeronaves de hasta 80 plazas.

**TREN:** La ciudad está situada en medio de la línea de alta velocidad que une Madrid con Sevilla, contando con varios viajes en ambos sentidos a lo largo del día. Además, tiene comunicación con Málaga, Cádiz y Huelva. En el Sur de la provincia, hay otra línea de ferrocarril que la une con Jaén y Linares.

### **METRO:**

**AUTOBÚS:** De la Estación Sur de Madrid salen varios viajes diarios con destino Córdoba y al igual en sentido contrario.

**COCHE:** La atraviesan la carretera radial IV que une Madrid con Cádiz y la carretera Nacional que une Badajoz con Granada. Además hay otras carreteras nacionales que permiten su comunicación con Málaga y la Costa del Sol al Sur, con Jaén al Este y con Puertollano y Ciudad Real al Norte.

### **HORARIO DE VISITA:**

### **BIBLIOGRAFIA Y ENLACES EXTERNOS:**

- Juan José Primo Jurado: *Paseando por Córdoba. (Segunda Edición Aumentada)*, Editorial Almuzara, (ISBN: 978-84-92573-90-5), Depósito legal: CO-1110-09.

- Pascual Madoz: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico (Córdoba)*, AMBITO EDICIONES, S.A., (ISBN: 84-86074-86-2), Depósito legal: VA.316-1987.

- DECRETO 291/2009, de 30 de junio por el que se inscriben en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural, con la tipología de monumento, los Molinos del Guadalquivir, en Córdoba. BOJA núm. 140. Págs. 50-64. Sevilla, 21 de julio de 2009.

- Ignacio González Tascón, Isabel Bestué Cardiel, Juan Carlos Jiménez Barrientos, Juan Salvador López Galán, Aniceto Delgado Méndez: *Breve Guía del Patrimonio Hidráulico de Andalucía*. Edita: Agencia Andaluza del Agua, Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía. (ISBN: 84-96329-78-X). Depósito Legal: SE-0136-06.

- Ángel Montero: *El museo hidráulico o Museo del Agua de Córdoba*. Artículo publicado en la Revista PH. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. Núm. 72. Noviembre 2009. Pág. 63. Revista bajo licencia Reconocimiento – No Comercial – Sin Obra Derivada 2.5 España Creative Commons.

- Guadalupe Gómez Muñoz y Carlos Murillo Murillo: *Breve historia y descripción de la Iglesia de San José y Espíritu Santo (Campo de la Verdad)*. Separata del Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes. Julio – Diciembre 2001. Año LXXX – Número 141.

- Gerencia de Urbanismo

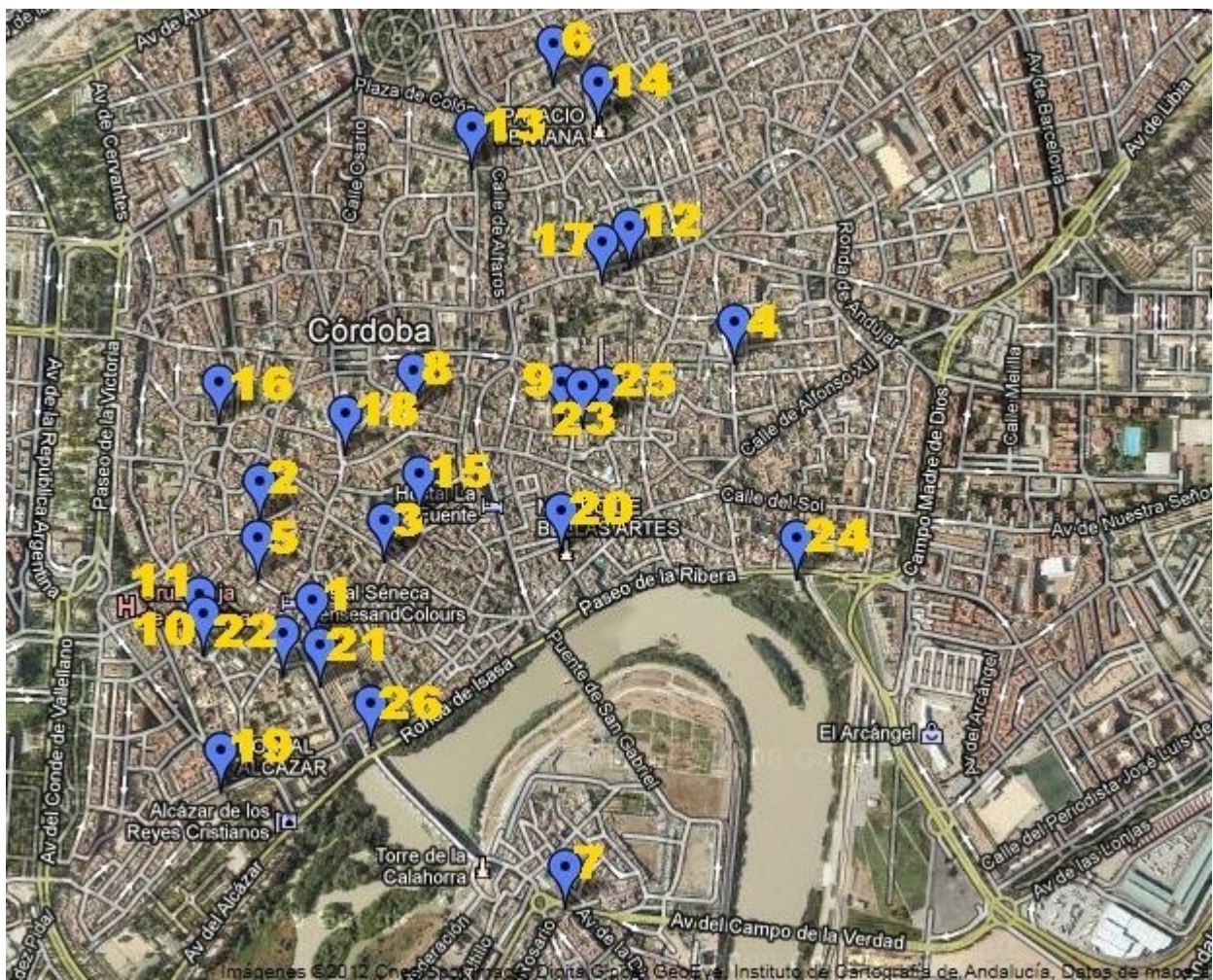
<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/>

<http://www.unaeventanadesdemadrid.com/otras-comunidades/cordoba-vii.html>

- ArqueoCórdoba
- Ayuntamiento de Córdoba
- Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
- Teodomiro Ramírez de Arellano: Paseos por Córdoba. Biblioteca de Córdoba
- Patronato Provincial de Turismo de Córdoba
- Consorcio de Turismo de Córdoba
- Web oficial de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba
- Palacio de Viana
- Museo Arqueológico de Córdoba
- Biblioteca Viva de Al-Andalus
- Caballerizas Reales
- Córdoba Ecuestre
- Palacio de Congresos y Exposiciones de Córdoba
- Patrimonio hidráulico cultural. Los Molinos del Guadalquivir
- DRAE
- elmundo.es DICCIONARIOS.

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/>

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/otras-comunidades/cordoba-vii.html>



Ver [Córdoba-VII](#) en un mapa más grande

- 1- Santa Iglesia Catedral de Córdoba.  
Calle del Cardenal Herrero, 1.
- 2- Convento de Jesús Crucificado.  
Calle Leiva Aguilar, 19.
- 3- Convento de la Encarnación.  
Calle de la Encarnación, 2.
- 4- Convento de Regina Coeli.  
Plaza de Regina.
- 5- Convento de San Roque.  
Calle del Buen Pastor, 22.
- 6- Convento de Santa Isabel de los Ángeles.  
Calle de Santa Isabel, 13.
- 7- Iglesia de San José y Espíritu Santo.  
Plaza de Santa Teresa.
- 8- Iglesia de San Salvador y de Santo Domingo de Silos. Colegio de Santa Catalina.  
Plaza de la Compañía.
- 9- Casa de Doña Jacinta.  
Plaza de la Corredera, s/n.

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/>

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/otras-comunidades/cordoba-vii.html>

- 10- Casa de las Bulas. Museo Taurino.  
Plazuela de Maimónides, 5.
- 11- Casa de las Bulas. Zoco Municipal.  
Calle de Averroes y Calle Judíos, s/n.
- 12- Casa de los Luna.  
Plaza de San Andrés.
- 13- Casa del Bailío.  
Cuesta del Bailío, 3.
- 14- Palacio de los Marqueses de Viana.  
Plaza de Don Gome, 2.
- 15- Palacio de los Páez de Castillejo. Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba.  
Plaza de Jerónimo Páez, 7.
- 16- Palacio de los Venegas de Henestrosa.  
Plaza de Ramón y Cajal, 6.
- 17- Palacio de los Villalones o Palacio de Orive.  
Plaza de Orive, 2.
- 18- Portada del Palacio del Marqués de la Fuensanta del Valle. Conservatorio Superior de Música "Rafael Orozco".  
Calle Ángel de Saavedra, 1
- 19- Caballerizas Reales.  
Calle de las Caballerizas Reales, 1.
- 20- Fuente del Potro.  
Plaza del Potro.
- 21- Hospital de San Sebastián. Palacio de Congresos y Exposiciones.  
Calle de Torrijos, 10.
- 22- Hospital de San Sebastián. Filmoteca de Andalucía.  
Calle Medina y Corella, 5.
- 23- Mercado de Sánchez Peña.  
Plaza de la Corredera, s/n.
- 24- Molino de Martos.  
Ronda de los Santos Mártires, s/n.
- 25- Pósito de la Corredera.  
Plaza de la Corredera, 30.
- 26- Puerta del Puente.  
Plaza del Triunfo.

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/>

<http://www.unaventanadesdemadrid.com/otras-comunidades/cordoba-vii.html>